



Javier Fernández Rivaya

Socio

Madrid

javier.fernandez.rivaya@garrigues.com

Abogado colegiado nº 73618

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Administrativo y Constitucional

Urbanismo y Medioambiente

Infraestructuras

ESG

Socio en el Departamento de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente con más de veinte años de experiencia, dedicado especialmente a los ámbitos procesal contencioso-administrativo, sancionador, contractual y medioambiental.

Experiencia

Javier Fernández Rivaya cuenta con una dilatada experiencia en múltiples áreas relacionadas con el Derecho Público, siendo muy significativa su especialización en los ámbitos contencioso-administrativo y sancionador en relación con diversos sectores (contratación pública, medio ambiente, comercio interior, aguas, energía, etc.). Asimismo, asume habitualmente la dirección letrada de procedimientos de amparo constitucional y de reclamación de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

Dispone, igualmente, de una amplia experiencia en la elaboración de informes y dictámenes sobre todo tipo de cuestiones relacionadas con el Derecho del Medio Ambiente (en particular, las relativas a residuos, aguas, responsabilidad ambiental, espacios protegidos, responsabilidad ampliada del productor, etc.).

Javier Fernández Rivaya ha participado en los últimos años en la elaboración de proyectos normativos en diferentes áreas relacionadas con el Derecho Público y ha venido prestado asesoramiento a entidades públicas y privadas en materia de bienes públicos, subvenciones y ayudas o revisiones legales de sociedades en sectores sujetos a intervención administrativa.

Formación académica

- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Master Executive de Urbanismo, Centro de Estudios Garrigues.

Publicaciones

- Las sanciones administrativas en “Cuadernos de Derecho para Ingenieros”, Iberdrola, Asociación/Colegio de Ingenieros del ICAI, Walters Kluwer. 2016.
- “Leyes de Mecenazgo y Fundaciones” (Comentarios a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones). Editorial La Ley. 2003".
- Crónica Parlamentaria, “El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados” (2002-2005)..